

ASESINATOS IMPUNES: CRÍTICA DE LA PUESTA EN ESCENA *EL JUICIO DE MAXWELL*¹

Por Daniela Nicole Sánchez Sánchez²

La puesta en escena *El juicio de Maxwell*, ganadora de la convocatoria Del Aula al Teatro durante el semestre agosto-diciembre 2025, fue presentada en el Teatro Espacio Rogelio Villarreal Elizondo por alumnos de séptimo semestre (ahora recién egresados de la Licenciatura en Arte Teatral de la Facultad de Artes Escénicas).

Escrita por Josepablo Díaz y dirigida por Naomi Rodríguez Garza, la obra es una intervención de *La lección* de Eugene Ionesco. Maxwell (Dionocio Zamora) es un profesor que, en vez de enseñar, domestica. Este tiene una asistente llamada María (Dulce María Bustista), quien es la encargada de deshacerse de las evidencias de unos homicidios que nunca pasaron. Ambos se enfrentan a un cabo suelto: la desaparición del cuerpo de la alumna Margarita (Daniela Rivera Bernal), el cual necesitan encontrar y ocultar para el juicio del mismo docente. El asesinato, provocado por un arranque de la figura de poder en turno, nos remite a diversas heridas históricas, un espiral de figuras que abusan de su poder para silenciar voces. A lo largo de la historia de México, por ejemplo, han sucedido distintas masacres, la mayoría dirigidas hacia su propio pueblo.

Poster promocional de la obra.



Maxwell asesina una y otra vez clamando su inocencia, intentando lavarse las manos antes de, inevitablemente, volver a hacerlo —es fácil creerle porque María se encarga de borrar todo rastro—. Esto podría interpretarse como ceder a

un instinto, algo primitivo dentro de un profesor ante su deseo de obtener obediencia. Sin embargo, no podemos ignorar los pequeños guiños en el texto, los cuales dictan que, lejos de haber perdido los estribos, se trata de un patrón que el sistema se ha negado a romper. De esta manera, los dos años mencionados en la obra son resaltados de manera notable por la dirección de Naomi Rodríguez Garza, pues lo acompaña con pausas incómodas y necesarias para transmitir la intención de manera apropiada.

Maxwell: Deje de refunfuñar y, por el bien de todos, encuentre ese martillo ya, ande, que no se lo voy a decir 1968 veces. (Díaz, s./f., p. 11)

1968, 2 de octubre. La matanza de Tlatelolco por parte del gobierno a estudiantes y maestros que protestaban ante la represión que se vivía en el momento.

Maxwell: ¡No gruñe y siga buscando, María! ¡Rápido!, no se lo voy a decir 1971 veces. (Díaz, s./f., p. 11)

1971. Halconazo. Estudiantes se manifiestan en una nueva marcha masiva cuando un grupo paramilitar llamados Los Halcones para en seco la protesta; otra matanza.

Más allá de las masacres, lo que tienen en común estos dos momentos en la historia de nuestro país es que una figura de poder, véase como el gobierno, fuerzas armadas o, en este caso, un maestro, utiliza el poder que posee para aplastar a otros, no por una razón realmente válida, sino porque simplemente puede y lo hace, derivado de un miedo o una presión al encontrarse con personas que no siguen sus reglas, son parte de un sistema que está acostumbrado a deshacerse de lo que no le sirve.

Silla y fosa, la tierra cobra sentido conforme avanza la obra.



Imagen tomada por la autora.

¹ Artículo elaborado en el marco de la Unidad de Aprendizaje Crítica Teatral, bajo la asesoría del Mtro. Bernardo Martínez-Evaristo

² Estudiante de sexto semestre de la Licenciatura en Arte Teatral en la Facultad de Artes Escénicas de la UANL.

Si bien el hecho político no es la idea central de esta puesta en escena, sí se sugiere y refuerza mediante el espacio escénico (ver la imagen de *Silla y fosa*) que remite a una fosa clandestina; la misma María lo menciona en la obra, cava una tumba destinada a un cuerpo, donde terminan las demás Margaritas también. El espacio —que consta solo de tierra y una silla, usada tanto para el juez como para indicar que son escenas aparte en la casa del profesor— no usa más elementos, lo que da una apariencia sencilla; sin embargo, es sumamente pertinente que una disposición espacial ordinaria sea el escenario de todo lo que se desata.

Maxwell: Pero María, ¿cuántas son?

María: Más de cuarenta, profesor.

Maxwell: ¿Más de cuarenta? ¿Y las va a traer a todas aquí?

María: No, no a todas. Solo a las que fueron llamadas para testificar.

Maxwell: ¿Testificar?

María: Naturalmente, si no dígame, ¿cuál sería el propósito de sacarlas de sus fosas y traerlas hasta acá?

Maxwell: ¿Y cómo van a testificar?

María: ¿A qué se refiere?

Maxwell: ¿Como víctimas, como testigos o como cuerpos del delito? (Díaz, s./f., p. 1).

A pesar de que la obra toma tintes cómicos e incluso absurdistas en algunas ocasiones, como en los berrinches y expresiones del docente, no tiene miedo de incomodar con su propuesta. Además, las interpretaciones son buenas, el elenco se entrega por completo a lo que quiere contar y se percibe que hubo muy buen entendimiento tanto de actores como de parte de la directora. Sin embargo, la propuesta pudo haber tomado más riesgos. Específicamente el personaje de María, interpretado adecuadamente por Dulce María Bautista, habría dado mayor impacto a la escena final con un rol más activo. Aunque el resultado es dinámico, durante la primera mitad de la obra quizás se debió generar más tensión en el espectador, lo cual sí se logra, pero no de una manera constante. Por ello, hay momentos donde la actuación de Dionicio Zamora como Maxwell es la que más contribuye a la creación de la ficción y a guiar al espectador por la trama, debido a que es quien consigue captar la atención del público de manera más natural con su brillante manejo corporal y su magnética presencia escénica.

La repetición de matices, acciones y calidades de movimiento juega un papel interesante tanto en el texto como en el montaje. En este último, se utiliza para dar énfasis, para guiar al público por la historia y dejar en claro que no ha sido la primera vez que sucede y, seguramente, tampoco la última. Los mismos movimientos y palabras crean un patrón que, de haber sido más apegado al texto, hubiera tenido más sentido, pues si bien se entiende la idea a representar, como en muchas puestas en escena, se realizan cambios en favor del montaje, haciendo que dicho patrón no tenga tanta fuerza. Retomando el texto, un doloroso cambio se sitúa en el final, donde Margarita toma el lugar de María, no creando un círculo sino un espiral donde la víctima se convierte en victimaria, la cual, en vez de denunciar, termina apoyando al sistema que le hundi. Por otro lado, Naomi Rodríguez Garza da un giro ingenioso para convertir al público en cómplice, en parte del sistema que aprisiona al estudiante, pues vemos su historia apoyada con el vivo reflejo de la violencia de género.

La definición más aceptada de violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. En este marco conceptualizamos la violencia como “la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado”. Puede adoptar formas diferentes: física, verbal, psíquica, sexual, social, económica, etcétera. Unas formas de coacción que se han ejercido, en mayor o menor medida, a lo largo de la historia. (Expósito, 2011, p. 20).

María sirve de apoyo para Maxwell durante los momentos en que su compostura pelagra; este, por el contrario, con Margarita posee una autoridad que se basa en la emoción y deseo de obtener algo: conocimiento. Está emocionada por conocer al profesor y él se alimenta de esa emoción para guiarla a donde considera “correcto”, hasta el momento donde ya no llena los estándares que él mismo estableció.

María calmando a Maxwell durante una crisis.

Margarita observando a Maxwell, juego de rangos, él es superior.



Imagen tomada por la autora.



Margarita marchita, lidiando con un cuerpo que ya no es del todo suyo.

Abuso, Maxwell tocando a Margarita sin su consentimiento.

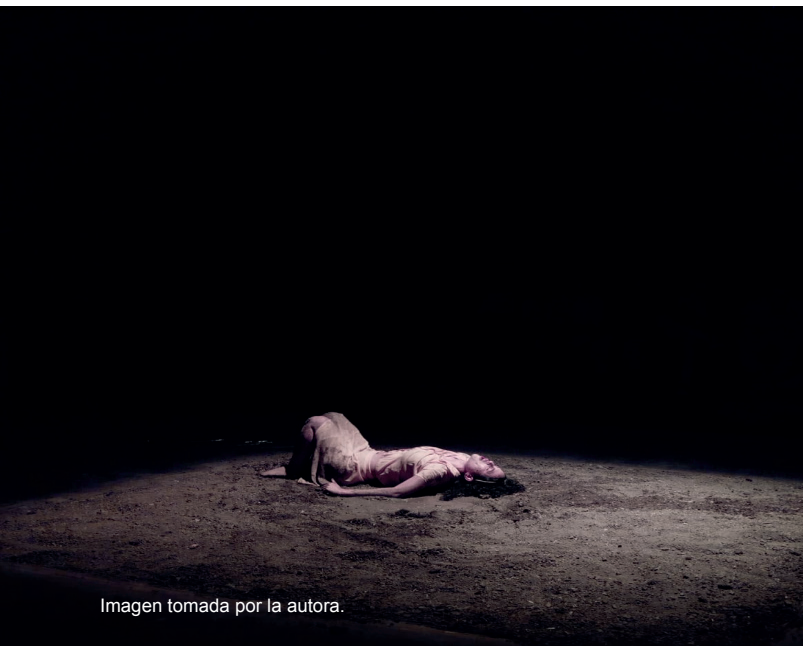


Imagen tomada por la autora.



Hacia los últimos momentos, la obra se apoya en lo incómodo para reforzar la referencia al abuso. Las interpretaciones de Dionicio Zamora y Daniela Rivera Bernal logran transmitir impotencia y un sentido de injusticia, logrando que, al término de la obra, la imagen del espectador viéndose en la pantalla como una parte más de un sistema que condenó a una inocente, caiga con todo el peso que se merece. La escena de violación, en la cual se muestra el rostro de Margarita lleno de disgusto mientras Maxwell la toca, es lo mejor logrado de la obra. Esto, sumado a la muerte de las Margaritas, da foco a la problemática de los feminicidios.

El feminicidio no se tipificó en México sino hasta el 14 de junio de 2012, cuando el Código Penal Federal lo incorporó como un delito: “Artículo 325: Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. (Rivera Garza, 2023, p. 34).

Todas las víctimas del profesor Maxwell son mujeres estudiantes; las asesina por el hecho de no cumplir las expectativas impuestas por él. Tanto el desasosiego que transmiten los actores como el momento del clímax donde Maxwell toca y abusa de Margarita crean un ambiente interesante, en el cual él deja de lado su pulcra camisa para quedarse en una playera interior blanca, pasando posteriormente sus manos sobre el cuerpo de la mujer, una que confió en él y de quien se aprovechó, mientras ella muestra una obvia inquietud y asco ante la acción. Sin embargo, tampoco se mueve, pues es Maxwell quien tiene el poder y control de la situación. Él la ve como a las demás: las creer tontas, inferiores, las ve solo como trofeos u oportunidades y no como personas. Por lo tanto, sus delitos son feminicidios, no porque todas sus víctimas sean mujeres sino por el hecho de que las menosprecia y se aprovecha de ellas, de la manera en que están cegadas por su admiración hacia él, hasta que es demasiado tarde.

UN PATRÓN QUE EL SISTEMA SE HA NEGADO A ROMPER.

Referencias

- Díaz, J. (s./f.). *El Juicio de Maxwell*. [Manuscrito inédito].
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*, (48), 20–25. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3634250&utm_source
- Rivera Garza, C. (2023). *El invencible verano de Liliana*. Penguin Random House Grupo Editorial.